



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 1 de junio de 2026

Señor
Basilio Gustavo Núñez Giménez, Presidente
Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores
Presente

Tenemos el honor de dirigirnos a Usted, a fin de entregar el informe de la actividad realizada en la comunidad de López Salinas, Distrito de Santa Rosa del Aguaray, Departamento de San Pedro del Ykuamandijú, a los 21 días del mes de mayo. Nos constituimos en el mencionado sitio para realizar una actividad referente a la atención de salud a los pobladores a cargo de los doctores Jorge Bordón, Dr. Jorge Shubert, Dra. Gloria Ovelar, Dra. Zulma Ocampos y la Dra. Luisa Godoy. En diferentes especialidades médicas tales como Clínica general, Pediatría, Odontología, Control Prenatal y entrega de medicamentos. Cedulación

1. Clínica general

Total atendidos: 47 (cuarenta y siete)

2. Pediatría

Total atendidos: 35 (treinta y cinco)

3. Odontología

Total atendidos: 33 (treinta y tres)

4. Control prenatal

Total atendidos: 5 (cinco)

5. Entrega de medicamentos

Para las siguientes enfermedades: Presión alta, diarrea, infección respiratoria, para parásitos.

6. Cedulación

Primera vez: 2 (dos)

Renovación: 8 (ocho)



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Los funcionarios que dieron acompañamiento a dicha actividad son los siguientes:

1. *Leonarda Vera* – C.I. N° 4.147.635 – Jefa de Departamento de Asuntos Entrados de la Bancada Avanza Paraguay Independiente "C".
2. *Marcos Franco* – C.I. N° 4.984.163 – Coordinador Técnico de la Comisión de Desarrollo Social.
3. *Leticia Franco* – C.I. N° 4.984.205 – Asesora de la Comisión de Desarrollo Social.
4. *Lorena Gauto* – C.I. N° 5.875.476 – Jefa de Digitalización de la Comisión de Desarrollo Social.

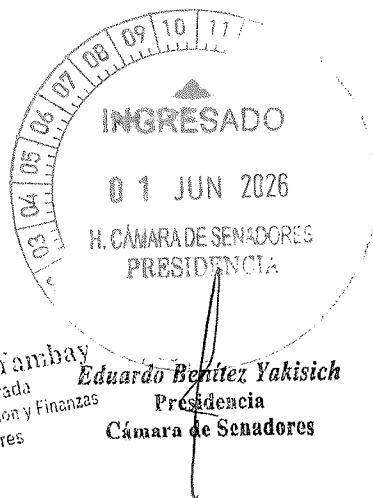
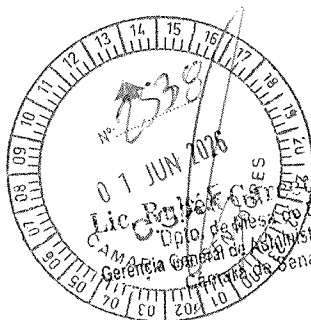
Se adjuntan imágenes en anexo a la presente nota.

Sin otro particular hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra consideración más distinguida.

Marcos Franco
Coordinador Técnico
Comisión Permanente
Desarrollo Social

Leticia Franco
Asesora
Comisión Permanente
Desarrollo Social

Lorena Gauto
Jefe de Digitalización
Comisión Permanente
Desarrollo Social





PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

